



10408043056

Consultor de Obras

John Francis JULCA CHACÓN

R.U.C.

RNP: Registro N° C4017

Cajamarca, 04 de junio del 2020

CARTA N° 212 - 2020 - C/JFJ

Señor : Ing. Lord Pompeo AZAÑEDO ALCÁNTARA
Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GR.CAJ

Presente. -

Asunto : Se Presenta Informe Mensual N° 02 de Supervisión de Obra, del 01 al 15 de Marzo del 2020.

Referencia : SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: Instalación Del Servicio Educativo Escolarizado Del Nivel Inicial En Localidades El manzano Quinayoc Del Distrito De Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca I Y La shita Del Distrito De Jesús, Culquimarca Del Distrito De Cospan, Provincia De Cajamarca, Región De Cajamarca.

Informe N°009-2020-JS/RDE

Por la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, por medio de la presente y a través del **Informe N°009-2020-JS/RDE** del Jefe de Supervisión de Obra, se está alcanzando el **"Informe Mensual N° 02 de Supervisión de obra, periodo 01 al 15 de Marzo del 2020"**, para ello se brinda la Aprobación y Conformidad respectiva.

Se adjunta:

- Informe N°009-2020-JS/RDE
- Informe Mensual N° 02 de Supervisión de obra, periodo 01 al 15 de Marzo del 2020.
- 01 CD

Sin otro particular y en espera a la atención que merezca la presente, expreso a Ud. mi respeto, consideración y estima personal.

Atentamente,


John Francis Julca Chacón
REPRESENTANTE LEGAL
DNI. N° 40804305

C.c.
Supervisión.
Archivo.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

PASE A: ING. NELSON BELLIZAR

PARA: REVISIÓN E

Informe.

FECHA: 8-6-2020

Av. General Góngora #103
/ Jesús María - LIMA

Telf. (01) 4332317
Cel. 976 111717

Email: jjulca78@hotmail.com

36

Rafael Díaz Estela

Jefe de Supervisión

INFORME N° 009 - 2020-JS/RDE

A : Ing. John Francis Julca Chacon.
Representante Legal de JFJ consultor

DE : Ing. Rafael Díaz Estela
Jefe de Supervisión.

ASUNTO : *Presentación del Informe mensual de supervisión de obra N°02 del 01 al 15 de marzo del 2020*

REFERENCIA: Obra: *"Instalación del Servicio Educativo Escolarizado el Nivel Inicial en las Localidades el Manzano, Quinuayoc del Distrito de Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca y la Shita del Distrito de Jesús, Culquimarca del Distrito de Cospán, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca"*.

FECHA : Cajamarca, 03 de junio del 2020.

Tengo a bien dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo hacerle llegar el informe que corresponde al período del 01 al 15 de marzo del 2020 de la obra: *"Instalación del Servicio Educativo Escolarizado el Nivel Inicial en las Localidades el Manzano, Quinuayoc del Distrito de Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca y la Shita del Distrito de Jesús, Culquimarca del Distrito de Cospán, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca"*

Se adjunta a la presente: 01 CD

Es todo lo que se informa a Ud., para conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

C.c.
Archivo


JFJ CONSULTOR
Ing. Rafael Díaz Estela
JEFE DE SUPERVISION
CIP 55300


Recibido
Cajamarca 04/06/2020
John Francis Julca Chacon
REPRESENTANTE LEGAL
DNI. N° 40804305

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N°02
DEL 01 AL 15 DE MARZO DEL 2020

1.1 Datos Generales de Obra

OBRA: "Instalación del Servicio Educativo Escolarizado el Nivel Inicial en las Localidades el Manzano, Quinuayoc del Distrito de Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca y la Shita del Distrito de Jesús, Culquimarca del Distrito de Cospán, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca"

UBICACIÓN :

Departamento : Cajamarca
Provincia : Cajamarca
Distritos : Cospán, Chetilla y Jesús

CODIGO SNIP : 99564
ENTIDAD FINANCIERA : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA:

DEL CONTRATISTA:

Proceso de Selección	: LP N°003-2019-GR.CAJ
Contrato	: N° 003-2020-GR.CAJ-GGR, Fecha: 12/11/2020.
Modalidad de ejecución	: A Suma Alzada
Contratista	: CELENDINOS SRL RUC N°20496159811
Residentes de Obra Culquimarca	: Ing. Hugo Armando Cespedes Cieza
Residentes de Obra Tranca I	: Ing. Luis Alberto Santa Cruz Mendoza
Residentes de Obra La Shita	: Ing. Eber Hugo Moreno Dávila
Residentes de Obra Manzano	: Ing. Frank Enrique Salazar Sánchez
Residentes de Obra Quinuayoc	: Ing. Tomy Vega Montoya
Residentes de Obra Morcilla Baja	: Ing. Jorge Antonio Muñoz Cabrera
Monto contratado con IGV	: S/. 6,080,782.43
Monto del Contrato sin IGV	: S/. 5,153,205.45.
Factor de Relación	: 0.90000
Entrega terreno	: 27 - 11 - 2019
Inicio de Obra	: 28 - 11 - 2019
Plazo de Ejecución	: 120 días calendario.
Fecha de Término Contractual	: 26 - 03 - 2020
Carta fianza fiel cumplimiento	: N°010584309 001
Entidad financiera	: AVLA
Monto de Fianza	: S/. 608,078.24
Vigencia Actual	: Hasta el 09/06/20
Adelanto Directo	: No Aplica
Adelanto de Materiales	: No Aplica
Fecha Término Real de Obra	: ---
Ampliación de Plazo	: ---
Adicional de Obra	: ---
Deductivo de Obra	: ---

DE LASUPERVISION:

Proc. Selec. Supervisión : Adj. Simpl. N° 032-2019-GRCAJ-GGR-Prim. Conv.
Contrato Supervisión : N°004-2020-GRCAJ-GGR


JFJ CONSULTOR
Ing. Rafael Díaz Estela
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP 55300

Modalidad de Ejecución	: Precios por Tarifas
Supervisión	: J F J CONSULTOR
Representante Legal	: Ing. John Francis Julca Chacón
Jefe de Supervisión	: Ing. Rafael Díaz Estela
Valor referencial con IGV	: S/. 248,820.19 SOLES
Monto del Contrato con IGV	: S/. 225,561.72 SOLES
Firma del contrato	: 25 - 02 - 2020
Plazo de ejecución	: 150 días calendario
Fecha Entrega de Terreno	: 26 - 02 - 2020
Fecha de inicio contractual	: 26 - 11 - 2020
Fecha Término contractual	: 24 - 07 - 2020
Ampliación de Plazo	: No se han producido
Fecha de Término Real	: ---

1.2 Avance Físico de la obra respecto al Cronograma de Ejecución de Obra Vigente. Estado de ejecución de la obra y grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista.

Avance Físico de la obra, respecto al Cronograma de ejecución de obra vigente:

Aspectos Técnicos

Situación de la Obra al	: 15 DE MARZO 2020
Avance programado vigente	: 60.47 %
Avance ejecutado al 15 de marzo	: 6.23 %
Avance programado acumulado	: 100 %
Avance ejecutado acumulado al 15 de marzo	: 45.14 %
Situación Actual de la Obra	: ATRAZADA.
Relación (Monto Val. Acum. Ejec. / Monto Val. Acum. Prog.)	: 45.14 %

Aspecto Económico

Número de Valorizaciones Tramitadas	: CUATRO.
Número de Valorizaciones Pagadas	: TRES.
Valorización al mes de MARZO	: S/ 378,862.62 (con IGV)
Valorización acumulada en el mes	: S/ 2'744,819.88 (con IGV)
Presupuesto aprobado de Deductivos	: No Aplica
Amortizaciones	: AL 15 DE MARZO 2020
Adelanto Directo	: No Aplica
Adelanto Por Materiales	: No Aplica
Saldo por Amortizaciones al mes de	: AL 15 DE MARZO 2020
Adelanto Directo	: No Aplica
Adelanto Por Materiales	: No Aplica

JFJ CONSULTOR
Ing. Rafael Díaz Estela
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP 55300

Grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista

Hay voluntad del contratista de avanzar la obra y concluirla, sin embargo, no podrá cumplir en el plazo previsto porque existe atraso en la ejecución de las obras, así mismo en el presente mes se reiniciaron los trabajos en las tres obras paralizadas por falta de pago por parte del contratista a sus trabajadores.

Además, como es de conocimiento en el mes de marzo el contratista solo trabajo hasta el 15 de marzo porque se tuvo que acatar el DECRETO SUPREMO QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFETAN LA VIDA DE LA NACION A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19

1.3 Problemas surgidos durante la ejecución de la obra y soluciones adoptadas, indicando su influencia en el cumplimiento del Cronograma de Ejecución de Obra.

El suscrito expresa que el contratista solucionó el pago de los trabajadores de las obras de La Morcilla, La Tranca y El Manzano, por lo que se reiniciaron el 10 de marzo, por lo que se sugirió al contratista implementar más cuadrillas para poder recuperar el tiempo perdido.

1.4 Deficiencias, errores y/o negligencias en que pudiese incurrir el Contratista y que ocasionan daños a la obra y/o terceros.

- En cada una de las actividades que se ejecutaron en el presente mes, el suscrito expresa que se vienen realizando la ejecución de partidas correspondientes en diversos frentes; para ello se ha indicado a los Residentes de obra que deben de incrementar las cuadrillas con la finalidad de aumentar el ritmo de trabajo.
- A la fecha, desde la toma de cargo como Jefe de Supervisión; el suscrito expresa que no existe deficiencias, errores y/o negligencias por parte del Contratista que pudiesen ocasionar daños a la obra y/o a terceros.
- El Porcentaje de Avance Acumulado Ejecutado de la obra es del 45.14%, en tanto el Avance Acumulado Programado es de 100%, por tanto: la obra se encuentra **ATRASADA**, con una relación (Monto Val. Acum. Ejec./Monto Val. Acum. Prog.) del 45.14%, cabe indicar que por por la paralización debido a la pandemia del COVID-19 solo se laboró 15 días.

1.5 Resúmenes de los volúmenes de trabajo por partidas y rendimientos promedios alcanzados por el Contratista.

A) I.E.I. DE CULQUIMARCA DEL DISTRITO DE COSPAN

a. 1. Resumen de metrados

ITEM	PARTIDAS	UND	METRADO ACTUAL
01.01	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E.I. CULQUIMARCA		
01.01.01	MODULO AULAS Y SS.HH. (niños y discapacitados)		
01.01.01.05	CONCRETO ARMADO		
01.01.01.05.04	VIGAS		
01.01.01.05.04.01	CONCRETO F'c=210 kg/cm2	m3	7.89
01.01.01.05.05	LOSA ALIGERADA		
01.01.01.05.05.01	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA f'c=210 kg/cm2	m3	9.35
01.01.01.06	COBERTURA		
01.01.01.06.01	COBERTURA TEJA ANDINA	m2	124.64
01.01.01.06.02	CUMBRERA TEJA ANDINA	m	14.10
01.01.01.08	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
01.01.01.08.01	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, E=1.5 CM, MEZCLA 1:5	m2	136.92
01.01.01.08.05	TARRAJEO EN CIELORASO	m2	65.79
01.01.01.17	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
01.01.01.17.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS		
01.01.01.17.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC SEL 3/4"	m	118.11
01.01.01.17.01.02	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ	pto	20.00
01.01.01.17.01.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	pto	7.00
01.01.01.17.01.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00
01.01.01.17.01.05	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACIÓN SIMPLE	pto	2.00
01.01.01.17.01.06	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACIÓN DOBLE	pto	2.00

01.01.01.18	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.01.01.18.02	SISTEMA DE DESAGÜE Y VENTILACIÓN		
01.01.01.18.02.01	SISTEMA DE DESAGÜE		
01.01.01.18.02.01.05	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS	m	6.00
01.01.01.18.02.01.06	RELLENO Y APISONADO DE ZANJAS CON MATERIAL PROPIO	m	6.00
01.01.01.18.02.03	MONTANTE DE VENTILACION		
01.01.01.18.02.03.03	SOMBRERO DE VENTILACION	Und	3.00
01.01.02	MODULO DE S.U.M. Y COCINA		
01.01.02.04	CONCRETO ARMADO		
01.01.02.04.04	VIGAS		
01.01.02.04.04.01	CONCRETO F'c=210 kg/cm2	m3	2.05
01.01.02.04.05	LOSA ALIGERADA		
01.01.02.04.05.01	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA f'c=210 kg/cm2	m3	2.50
01.01.02.04.05.04	LADRILLO HUECO PARA TECHO DE 30x30x12 cm.	Und	1056.87
01.01.02.05	COBERTURA		
01.01.02.05.01	COBERTURA TEJA ANDINA	m2	25.20
01.01.02.16	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
01.01.02.16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS		
01.01.02.16.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC SEL 3/4"	m	131.15
01.01.02.16.01.02	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ	pto	21.00
01.01.02.16.01.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	pto	2.00
01.01.02.16.01.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR TRIPLE	pto	2.00
01.01.02.16.01.05	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACIÓN SIMPLE	pto	2.00
01.01.02.16.01.06	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACIÓN DOBLE	pto	3.00
01.01.03	MODULO ADMINISTRACION		
01.01.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.01.03.02.05	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO MANUAL	m2	12.48
01.01.03.02.06	AFIRMADO COMPACTADO DE 4" PARA PISOS Y VEREDAS	m2	69.66
01.01.03.03.04	FALSO PISO DE 4" DE CONCRETO 1:8	m2	48.53
01.01.03.04	CONCRETO ARMADO		
01.01.03.04.03	COLUMNAS		
01.01.03.04.03.01	CONCRETO F'c=210 kg/cm2	m3	2.93
01.01.03.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	43.01
01.01.03.04.04	VIGAS		
01.01.03.04.04.03	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	228.53
01.01.03.16	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
01.01.03.16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS		
01.01.03.16.01.06	SALIDA PARA TOMACORRIENTE SIMPLE	pto	8.00
01.01.03.16.01.07	SALIDA PARA TOMACORRIENTE SIMPLE (ALTOS Y L.E.)	pto	4.00